

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 15 de marzo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.602

## El crucero más rápido del mundo

En el arsenal de Brest se ha construido el crucero «Duchesne», para la Marina de guerra francesa, con unas características que guardan poca armonía con la redacción de armamentos navales, cuestión que aun está sobre el tapete y que, por las señas sólo va a ser resuelta en teoría.

La misión peculiar que la táctica naval exige a los cruceros precisa una gran velocidad, aun con perjuicio de las demás condiciones de combate; para obtener la mayor rapidez es preciso sacrificar el tonelaje, el armamento, etc. El «Duchesne» parece haber encontrado la solución adecuada, reuniendo todas las condiciones; desplaza 10.000 toneladas, con 191 metros de eslora por 19 de manga. Su artillería comprende: ocho cañones de 203 milímetros, otros ocho de 75 y ocho de 37, automáticos, contra aviones. Está armado de seis tubos lanzatorpedos en dos afustes triples y posee una catapulta de lanzamiento para los dos aviones de que va dotado. Desarrolla una potencia de 130.000 caballos de vapor.

En sus últimas pruebas ha conseguido alcanzar una velocidad de 35 nudos, cuando todas las previsiones a que los cálculos dieron lugar suponían un máximo de 32; siendo, desde luego, el crucero de 10.000 toneladas más rápido del mundo.

El último barco de este tipo construido antes de la guerra, el «Ernesto Renan», desplazaba y desplaza, puesto que aun existe, 14.000 toneladas, con una potencia de 36.000 caballos de vapor para alcanzar una velocidad de 23 nudos. Como puede apreciarse, las características de rendimiento de uno y otro han variado lo suficiente para que sea lícito afirmar el indudable progreso de la construcción naval con fines de guerra, así como la poca seguridad que proporcionan todas las conferencias del Desarme o reducciones en el armamento.

El período de 1924 a 1918 ha servido para demostrar que la guerra es un signo de barbarie; pero, pese a dicha demostración nada ni nadie podrán evitarla.

## La prohibición de pescar sardinas en verano

HUELVA.—La Asociación de Vendedores y Exportadores de pescados frescos y mariscos recaba del Gobierno deje en suspenso el decreto prohibiendo la pesca de sardinas en los meses de mayo, junio y julio en este litoral, pues, si bien favorece los intereses de los almadraberos, causan serios trastornos a la clases pescadoras y conservadoras, que no pueden resignarse a sucumbir abandonando este gran sector de riqueza.

La región de Huelva utiliza 60 vapores tarrafas y 180 embarcaciones auxiliares, que emplean 4.000 hombres, y al lado de esta producción trabajan 60 fábricas, que emplean 6.000 mujeres y 2.000 hombres.

La prohibición de la pesca en estos tres meses, los mejores de tiempo y pesca, paraliza la vida y la producción, y amenaza causar la ruina de esta industria, que ya tiene otro paro forzoso de tres meses durante el año.

A excepción de algunos tarraferos interesados en las almadrabas, todos los demás productores y las clases marinera y exportadora en general son contrarias a tal medida.

Esperamos que se verá en justicia nuestras demandas.—Por la Asociación de Expendedores y Vendedores, el secretario, José Manuel Manzano.

## Telegramas de provincias

EL CAPITAN GENERAL DE VALLADOLID

CACERES.—Procedente de Plasencia ha llegado el capitán general de Valladolid don Federico Berenguer, a quien recibieron en las afueras de la ciudad las tropas y las autoridades.

En el cuartel de la Infanta Isabel, en

donde se aloja el regimiento de Segovia, se celebró una recepción en honor de dicho general.

## BUQUES INGLESES PARA GIBRALTAR

ALMERIA.—Han zarpado para Gibraltar los buques ingleses, marchando los ingleses satisfechísimos de los agasajos recibidos.

## CONSEJO REGULADOR DE LA MARCA DE LOS VINOS

LOGROÑO.—El Consejo regulador de la marca de Rioja en los vinos, después de examinar la concesión que se hace en el Reglamento, de cierto margen de «copage» en los vinos extranjeros, y teniendo en cuenta determinadas consideraciones sobre la producción y existencia en el mercado, ha acordado proponer al ministerio de Trabajo la conveniencia de que, mientras duren las actuales circunstancias, se autorice el «copage» en lo que se refiere a los vinos blancos, de modo permanente, hasta que el Consejo estime oportuno tomar otra determinación.

## VISITA DE OFICIALES PORTUGUESES

TOLEDO.—Ha pasado el día en ésta una comisión de oficiales portugueses, que recorren Europa en viaje de prácticas. Los comisionados visitaron detenidamente la Academia de Infantería y la Escuela de Gimnasia; fueron recibidos y acompañados por el coronel director y por la oficialidad de los mismos Centros y han sido obsequiados con un banquete.

## Herriot condecora solemnemente al maestro Falla

PARIS.—Ante numerosa concurrencia, entre la que figuraba el embajador de España, y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de Intercambio Artístico, se ha celebrado un acto, en el salón Rothschild, en honor del gran músico español Manuel de Falla, al cual le han sido impuestas por el ministro de Instrucción pública, Herriot, las insignias de la cruz de caballero de la Legión de Honor.

Herriot pronunció un elegante discurso, en que dijo:

«Hemos querido recompensar la activa y brillante carrera, durante la cual Falla ha manifestado, en repetidas ocasiones, su honda simpatía por nuestro país. Me congratulo de entregar a este gran músico, en nombre del Gobierno, esta condecoración, que es vivo testimonio de nuestra consideración y afecto.»

Falla agradeció la distinción en muy sentidas palabras, siendo, al terminar, calorosamente ovacionado por la concurrencia.

Seguidamente, Falla y sus colaboradores ejecutaron algunas de las obras del gran maestro español, especialmente un concierto para clavecín, flauta, clarinete, violín y violonchelo, que obtuvo un resonante éxito.

Entre la selecta asistencia figuraban, en preferente lugar, el director de Bellas Artes, Sr. Paul León, y el director del Conservatorio, Sr. Henri Rabaud.

## Las «fallas», valencianas

VALENCIA.—Se prepara la ciudad para celebrar la tradicional fiesta de las «fallas».

Animados los «falleros» por el éxito obtenido el año pasado con el crecido número de forasteros que los visitaron, han aumentado el número de «fallas», atendiendo hogaño a unas setenta.

El Ayuntamiento ha acordado otorgar a las mejores «fallas» un premio de 2.000 pesetas, otro de 1.500, otro de 750, 15 de 200 y 10 de 100.

Para las buñolerías dedicará un premio de honor, otro extraordinario y 10 mantones de Manila.

También premiará con 250 pesetas cada una de las dos mejores poesías dedicadas a la fiesta y dos accésit de 100 pesetas. Además enviará a Lo Rat Penat una onza de oro, media onza y una dobla para los tres «llibrats de la falla» que sean premiados.

## LOS TEATROS

### PRINCESA

«La Petenera», comedia, en verso, de los Sres. Serrano Anguita y Cóngora

Una nueva comedia, a base de coplas. Parece que los autores nuevos toman de la escuela quinteteriana lo externo, aunque no lleguen a incorporarse su espíritu, su vigor, su gracia y su técnica. Principalmente, se observa este fenómeno en los comediógrafos que cultivan el ambiente andaluz.

Hace unos días, el Sr. Vía, en «Catalina María Márquez», nos dió a conocer una obra extraída de una copla famosa, o, mejor, fundada sobre ella, y anoche, dos autores conocidos, los Sres. Serrano Anguita y Manuel Cóngora, nos ofrecieron en la Princesa, otra comedia, que es esencialmente de una «petenera» muy antigua:

«Quien te puso «Petenera»  
no te supo poner nombre,  
que te debía haber puesto  
la perdición de los hombres.»

Sobre estos cuatro versos, que encierran un aliento dramático en su expresión, han compuesto ambos autores una acción en que salta el elemento pasional, con su cortejo fatalista de celos, desafíos de rivales y muerte de uno de ellos, por el amor de una garrida moza.

«La Petenera» es obra de un gran fondo expresionista. Con la fábula central intervienen motivos adjetivos, episodios y tipos populares andaluzes, que hacen de la nueva comedia un estimable mosaico de costumbres viejas de Andalucía, que van quedando un poco relegadas a la pandereta y al «folk-lore»; pero que tienen muy visiblemente la sensibilidad del espectador.

El verso con que está vestida es digno y decoroso, recio a veces y blando y sentimental a ratos.

El público de la Princesa gustó la nueva comedia, y la aplaudió en diversos momentos y al final.

Y si gustó por sí misma «La Petenera», digamos que aún dió más relieve a su valor la notable interpretación de la compañía, singularmente de María Palou, que tuvo el acierto de incorporarse a figura de la protagonista, Dolores, con delicada ternura y la gracia femenina que componen su temperamento.

No hay que desdenar, antes al contrario, el trabajo de la señorita Pallarés, que mostró anoche bien patentemente ser una excelente actriz.

Por su parte, Teófilo Palou y Vicente Soler, muy bien penetrados de sus funciones respectivas.

## Telegramas del extranjero

LOS REYES DEL AFGANISTAN, EN LONDRES

LONDRES.—El Rey Afganistán ha recibido a los jefes de misiones del Cuerpo diplomático, en el Bov Room del palacio de Buckingham.

A las doce y media, los Reyes de Afganistán y los miembros de su acompañamiento han salido del palacio para visitar el Municipio de Londres. Les escoltó un escuadrón de la guardia real de a caballo con bandera. Después del discurso pronunciado por el lord mayor, dándoles la bienvenida en nombre del Municipio y de la ciudad, los Reyes han aceptado un almuerzo en la Casa municipal.

Esta noche, a las ocho, el Rey del Afganistán será obsequiado con un banquete en el ministerio de Asuntos Extranjeros, por el ministro, Sr Austen Chamberlain.

¿SE ADHERIRÁ ESPAÑA AL TRATADO MULTILATERAL CON NOROCCIDENTALES?

LONDRES.—Ocupándose de la entrega hecha por Mr. Kellogg a los embajadores de España y Alemania del proyecto de Tratado multilateral contra la guerra, el «Daily Telegraph» hace observar que, descontentada la de Alemania, que parece bien dispuesta para la conclusión de un acuerdo de esta índole, la adhesión de España constituirá un nuevo éxito para el departamento norteamericano de Estado.

LA CUESTION RELIGIOSA MEXICANA  
ROMA.—Monseñor Díaz, obispo de Tabasco, desterrado del territorio mejicano, y secretario del Comité de obispos mejicanos, ha publicado una carta, en que rectifi-

ca los cargos de que le acusa el Gobierno del general Calles.

En esta rectificación dice que nadie encontró una prueba contra él, excepto las inventadas por el jefe del servicio secreto.

Aigualmente—dice en la carta—es una ferocidad la acusación de que el arzobispo de Guadaluajara sea el jefe de la revolución armada.

Es absurdo y ridículo asegurar que Pío XI haya encargado al obispo de San Luis de Potosí la predicación de la guerra santa en Méjico.

## EN SEVILLA

EL NUEVO CAMPO DE LA FERIA DE SEVILLA

SEVILLA.—La Comisión municipal permanente ha acordado expresar su gratitud al Rey, al Gobierno y al gobernador civil, señor Cruz Conde, con motivo de la reciente disposición que declara de utilidad pública los efectos de la expropiación forzosa, los terrenos para emplazar el nuevo campo de la feria.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

### La moda femenina

Ante numerosa concurrencia, en la que predominaban las señoras, se continuó discutiendo la Memoria del doctor Lasbènes sobre la actual moda femenina.

Abierta al sesión por el doctor Mariscal, el doctor Decref comenzó diciendo que la actual indumentaria femenina es un progresivo avance; cree que dentro de varios años la raza variará de un modo notable, debido a esta moda bienhechora; censura duramente el corsé y expone las deformaciones que ejerce en el esqueleto. La falda y el pelo corto son dos conquistas; pero, en cambio, el fumar, la manía de adelgazar y el calzado de tacón alto le parecen perniciosos.

Censura el deporte en la mujer; la mujer debe conservar la salud y la gracia.

El señor Olea cree que en esta moda lo mejor es optar por un término medio; cree que el cabello corto es causa de producirse en el cuello eritemas y rojeces por la falta de protección a los rayos solares; él, que ya es viejo, cree que el pelo largo ha sido el mayor encanto de la mujer.

La falda corta cree que debe cubrir parte de la rodilla; si se vuelve a llevar la falda larga, será por un proceso clínico de la moda, nunca por higiene, pues en nombre de la higiene nunca más debería usarse la falda larga, nido de microbios.

El doctor Lasbènes aplaude en la moda moderna la amplitud de la falda, pero la encuentra demasiado corta; cree que la mejor regla moral e higiénica para la longitud de la falda es la que popularizó aquel cantable de una vieja zarzuela: «La falda corta debe ser hasta el tobillo de la mujer».

El doctor Franco opina que el vestido va ligado a la cultura y a las probabilidades de la humanidad. La guerra europea hizo el milagro de la indumentaria femenina. La mujer, al sustituir al hombre en el trabajo, tuvo necesariamente que adaptar la indumentaria a las nuevas modalidades de su vida, y creó el traje actual.

El doctor Villarejo, en tonos pesimistas, cree que la moda, la música, la literatura, la pintura y las actuales costumbres son algo degenerado.

El doctor García del Real, combate acertadamente el anterior discurso; las razas no degeneran; lo que pasa es que las estadísticas se hacen con más cuidado; nuestros hijos son más fornidos, más morales y más sobrios que nosotros.

En cuanto al problema de la falda corta, el lo trata desde el punto de vista higiénico; no le importa se luzcan o no las piernas, pues aunque las faldas las lleven hasta enseñar las rodillas, el amor nos lo inspirará siempre la belleza de una cara o la mirada de unos ojos.

El doctor García del Real fué muy aplaudido, levantándose la sesión para continuar este debate el martes próximo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Para el ascenso en Infantería de Marina

Por Real decreto se ha preceptuado lo siguiente:

Artículo primero. Las condiciones necesarias en los distintos empleos de la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina para ascender al inmediato se ajustarán en lo sucesivo a las reglas siguientes:

Primera. No se concederá ascenso alguno por antigüedad sin vacante que lo motive.

Segunda. Los alféreces deberán contar dos años de servicio en regimiento.

Tercera. Los tenientes: a) Cinco años de efectividad; de ellos, por lo menos, tres en Cuerpo armado.

b) Haber tenido calificación de «suficiente» en un curso de la sección correspondiente de la Escuela Central de Tiro, en uno de la de Gimnasia o en un cursillo de especialidades de Guerra o de Marina; y c) Certificado de poseer los conocimientos de contabilidad necesarios para el mando de unidad y cargos administrativos que se puedan ejercer en el empleo de capitán.

Cuarta. Los capitanes: a) Tres años cuyo documento será expedido por el jefe del regimiento o unidad suelta donde presen sus servicios.

Cuarta. Los capitanes: a) Tres años con mando de unidad o en servicio de filas; y b) Haber obtenido la calificación de «suficiente» en un concurso de preparación para el ascenso y resuelto en dicho curso temas de marchas, reposo y combate, en los que demuestren el conocimiento del empleo táctico combinado de las Armas y servicios.

Quinta. Los comandantes y tenientes coroneles, tres años con destino de plantilla.

Sexta. Los coroneles, dos años de mando de regimiento.

Séptima. Los generales de brigada, dos años de servicio activo.

Artículo segundo. El ministerio de Marina queda autorizado para dictar las disposiciones convenientes, complementarias o aclaratorias, para el desarrollo y ejecución de este decreto.

## Información de Marina

### Infantería de Marina

Ha sido nombrado primer jefe del segundo regimiento de Infantería de Marina el teniente coronel D. Francisco Pereira de Lema, en sustitución del de igual empleo D. Rafael Cándon Calatayud, a quien se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo, por Real orden de 7 del actual.

### Aguas

Como resultado de escrito del capitán general del departamento de Cartagena, fecha 11 de febrero último, con el que se remite proyecto reformado para expropiación de los terrenos que se ocupan con la construcción del depósito regulador, camino y conducción forzada; visto lo informado por la Junta mixta central del Servicio de Abastecimiento de agua a las bases navales, y teniendo en cuenta que los terrenos indicados en el nuevo proyecto forman de los que ya fueron declarados de utilidad pública por Real orden de la Presidencia de 27 de abril de 1925, se ha aprobado el nuevo proyecto reformado, y que se prosiga, con arreglo a él, el expediente de expropiación.

## Lápices «Staedtler»

Hemos recibido de la casa J. S. Staedtler (Fábrica de Lápices Mars Nureberg) una cajita de preciosos y útiles lápices de color para artistas, que son de lo más perfecto que se construye en el mundo, por sus colores brillantes, invariables y permanentes.

Agradecemos el obsequio de la acreditada casa Mars de Staedtler.

## OTRO VUELO TRASATLANTICO

## El capitán Hinchcliffe con un pasajero misterioso sale de Londres

## EL MISTERIO ACERCA DEL PASAJERO DE HINCHCLIFFE

LONDRES.—Continúa el misterio sobre el pasajero que lleva a bordo en su avión el capitán Hinchcliffe.

Como se ignora dónde se encuentra la señorita Elsie Mackay, persiste la creencia de que está a bordo del avión, aunque el representante del capitán Hinchcliffe y su esposa insisten en declarar que el pasajero a bordo del avión es el aviador civil Gordon Sinclair.

Los oficiales y personal del aeródromo de Cromwell han manifestado que creen que la señorita Mackay va a bordo del avión del capitán Hinchcliffe.

Los rumores más extendidos son los que afirman que la distinguida aviadora subió al avión disfrazada de hombre para hacerse pasar por el aviador Sinclair.

## A LAS CINCO DE LA TARDE NO HABIA NOTICIAS DEL AVIADOR

LONDRES.—A las cinco y veinte de la tarde se sigue sin noticias del capitán aviador Hinchcliffe, en su tentativa de atravesar el Atlántico.

Por telegramas de los centros meteorológicos norteamericanos se sabe que en la costa de Terranova el tiempo sigue siendo favorable; pero no así en la costa estadounidense, donde reina espesa bruma.

## PARECE QUE HA PASADO POR BAHIA DE LA CONCEPCION

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que se ha recibido en la central de una Compañía de comunicaciones cableras el siguiente despacho:

«Heart's Content (Terranova).—Nuestro empleado John Hill declara que, a las seis horas treinta y tres minutos (hora de Greenwich), vió un avión que iba con dirección noroeste, entre Kalligreys y Holyrood (Bahía de la Concepción, Terranova).»

## EN TERRANOVA SE OYE EL MOTOR DE UN AVION

LONDRES.—Según informaciones no confirmadas, recibidas de San Juan de Terranova por la Agencia Reuter, los habitantes de Brigus han declarado haber oído, entre seis y siete de la mañana, el ruido del motor de un avión, que creyeron sería el de Hinchcliffe.

Las noticias de San Juan de Terranova agregan que continúa favorable el tiempo; pero que sopla viento noroeste bastante fuerte, siendo débil la visibilidad y la niebla densa en la costa.

A lo largo de Long Island hay nubes en gran abundancia.

## SE CONFIRMA EL PASO SOBRE TERRANOVA

NUEVA YORK.—Sigue la opinión pública altamente preocupada por el vuelo del capitán Hinchcliffe, y ha causado gran impresión la noticia de haber visto volando sobre Terranova un avión que se cree es el del aviador inglés.

En Mitchell Field se han preparado habitaciones para los aviadores, y se espera su llegada a las ocho y media de la noche. EL PILOTO ANUNCIA SU PASO SOBRE TERRANOVA

MONTREAL.—La Compañía del cable angloamericano comunica haber recibido un despacho del avión pilotado por el capitán Hinchcliffe, en el que éste dice que volaba sobre Terranova a las 6,23 de la tarde (hora europea).

## SE ESPERA CON IMPACIENCIA EN NORTEAMERICA NOTICIAS DEL VUELO

NUEVA YORK.—En los Estados Unidos ha causado gran impresión la noticia del vuelo con rumbo desconocido del capitán inglés Hinchcliffe. Toda la opinión norteamericana cree que el aviador inglés intenta la travesía del Atlántico y ansía saber noticias referentes al misterioso vuelo.

Hasta ahora no se sabe absolutamente dónde pueda dirigirse el capitán inglés. No se ha recibido ninguna noticia que sirva para orientar dónde se encuentra en los actuales momentos.

Los partes meteorológicos que se reciben de Terranova indican tiempo claro y despejado.

NUEVA YORK.—A medida que trascurren las horas crece la ansiedad por la suerte que haya podido correr el aviador

inglés capitán, Hinchcliffe del que no se tiene la menor noticia.

Las condiciones atmosféricas a lo largo de las costas de Terranova han empeorado en las últimas horas. En al región de los grandes lagos se está formando un núcleo tormentoso, que por los vientos dominantes se dirige hacia el Este. Si la tormenta sorprende al avión del aviador inglés, se teme no pueda resistirla.

En caso de que el capitán Hinchcliffe haya pasado ya por Terranova y se dirija a Nueva York o Filadelfia, no podrá ser visto hasta esta tarde. En la costa hay una densa niebla.

Se continúa sin ninguna noticia del avión.

## UNA PETICION JUSTA

## Los guardias municipales de Chamartín de la Rosa

Nos hacemos eco de una petición, que estimamos justa, por los enormes perjuicios que podría ocasionar a modestos funcionarios del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Los guardias municipales del citado pueblo han enviado su papeleta de destino a la Junta calificadora para el próximo concurso. Son todos ex licenciados del Ejército, y llevan prestando sus servicios más de un año. Dejaron sus oficios y medios de vivir al ser nombrados guardias interinos, creyendo que ya habían resuelto la forma de atender a sus necesidades.

En una respetuosa instancia, dirigida al presidente de la Junta, han expuesto su situación, acompañando a ella certificado del alcalde, tenientes de alcalde y concejales, de la Cámara Oficial de la Propiedad y del Gremio de Alcoholes y Defensa Comercial, por la satisfacción con que han visto el celo y entusiasmo con que prestan sus servicios, que tienen la pericia de una experiencia adquirida en el tiempo que lo han desempeñado.

Sería un acto de justicia tener muy en cuenta estas circunstancias citadas y el hecho de haber servido en el Ejército, que les hace dignos de que la Junta les ratifique en sus destinos para asegurarles un medio de vida y la tranquilidad de un porvenir modesto.

## La catástrofe de Santos

SANTOS.—En vista de las emanaciones que producen los cadáveres sepultados por el reciente derrumbamiento, las autoridades han renunciado a continuar los trabajos en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo, han reconocido la necesidad urgente de provocar el derrumbamiento de una buena parte del monte, que amenaza desplomarse.

La población ha permanecido en vela durante toda la noche última.

Ha sido volado con dinamita por orden del Gobierno el gran Cavino existente en la cima del mismo.

## SUSCRIPCION PUBLICA

SANTOS.—La Asociación Comercial de Santos ha abierto una suscripción en favor de las víctimas del desprendimiento de Montserrat. Dicha suscripción alcanza ya la cifra de 615 contos de reis.

Los trabajos para extraer los cadáveres son muy lentos a causa de la violenta tempestad.

Constantemente se desprenden bloques de tierra de gran tamaño.

En la cima del monte han aparecido grietas de más de metro y medio.

De los escombros han sido retirados 53 cadáveres, asegurándose que quedan todavía por descubrir más de un centenar. A consecuencia de las lluvias torrenciales, resultan muy dificultosos los trabajos de salvamento.

## NOTICIAS

Por el Depósito de la Guerra, han sido editados los octavos 2-3 de la hoja 2 y 4 de la primera del mapa de Marruecos, en escala de 1:5.000.

A su ilustre coronel director, D. Enrique González Jurado, damos las gracias por su atención, al enviarnos un ejemplar.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## Marruecos

## El embajador de los Estados Unidos, a Marruecos

El embajador de los Estados Unidos ha comunicado al marqués de Estella su propósito de recorrer la zona española de Protectorado.

El embajador irá con su familia y varios compatriotas y amigos.

**Visita al campamento de los legionarios CEUTA.**—El embajador francés y su familia, generales Sanjurjo, Godey y Gómez Morato, Comisiones e invitados, han visitado el campamento de Dar Riffien, donde se alojan las fuerzas del Tercio, siendo objeto de grandioso recibimiento.

Se interpretó, por la banda de música, la Marsellesa y la Marcha Real, formando las fuerzas del Tercio en la explanada del campamento.

El coronel Sanz de Larín, frente a la tribuna ocupada por el embajador, pronunció un vibrante discurso, en el que, después de presentar la bandera del Tercio, recordó que hace dos años, en aquel mismo sitio, fué condecorado con la cruz de guerra por el generalísimo francés, como recompensa al valor, lealtad y heroísmo con que ambos Ejércitos lucharon en defensa de la civilización. Terminó dirigiendo un saludo al Ejército y a la noble nación francesa.

El embajador contestó con elocuentes frases, expresando que transcurría a su nación las palabras expresivas de la confraternidad de los soldados franceses y españoles, que juntos han luchado y han vencido. El embajador vitoreó a España y los legionarios contestaron con vivas a Francia.

Llamó la atención del embajador el pintoresco aspecto del campamento, adornado con arcos de ramaje y profusión de banderas de ambas naciones.

## Los embajadores franceses, en Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Han llegado el embajador francés y su familia, general Sanjurjo y séquito, a bordo del «Primo de Rivera», que vino escoltado por el crucero «Extremadura».

En el muelle fueron recibidos por el general Dolla, jefe de la circunscripción; jefes militares y pueblo en masa. El comandante militar de Villa Sanjurjo, don Arsenio de Fuentes, ofreció hermosos ramos de flores a la esposa y a la hija del embajador. Las fuerzas se hallaban formadas al pie del monte Malnuzi, ondeando en el monte Cardenosa las banderas francesa, española y jilifiana.

Después de revistadas las tropas, desfilaron ante el embajador y el general Sanjurjo, que se trasladaron luego a la playa de Cebadilla, para visitar el sitio donde efectuaron el primer desembarco las tropas españolas.

VILLA SANJURJO.—En la visita a la playa de Cebadilla, fué presentado a los embajadores el caid de Beniurriaguél, Solimán. Después visitaron los excursionistas la vega de Alhucemas y el aeródromo Herraiz, regresando a Villa Sanjurjo para almorzar en el cuartel general del general Dolla. Acompañaba a la embajadora la señora de Fuentes y gobernador militar de Villa Sanjurjo. A los postres, llegaron los jefes y oficiales de la guarnición, que fueron invitados a Champagne.

Después de la comida, todos los jefes de Cuerpo cumplieron a los embajadores. Entre el general Dolla y el embajador se cambiaron efusivas frases.

Luego embarcaron en el «Primo de Rivera», con el general Sanjurjo, saliendo para Melilla. Se dieron vivas a Francia, España y Villa Sanjurjo.

El general Dolla felicitó a la guarnición y al vecindario por el éxito de la visita.

## Los embajadores de Francia, a Melilla

MELILLA.—Se hallan a la vista del puerto el vapor «Primo de Rivera» y el crucero «Extremadura», que conducen a los embajadores franceses, al general Sanjurjo y a sus respectivos séquitos.

Durante gran parte de la travesía, desde Villa Sanjurjo, los buques han sido escoltados por los «hidros» de Mar Chica.

Los embajadores se hospedarán en el antiguo edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia general.

## Informaciones de Tetuán

TETUAN.—Ha quedado terminada la revisión de todos los contratos de fincas

urbanas, y los topógrafos adscritos a la Dirección de Intervención civil están levantando planos para destinar las fincas rústicas a la colonización.

Se han ultimado los proyectos relativos al Centro de Instituciones sanitarias y estación sanitaria de Alcazarquivir. En el primero figura una escuela para practicantes y enfermeros indígenas. El Hospital Civil, de Tetuán, ha sido ampliado con una nueva sala para enfermos específicos.

Se ha efectuado el entierro del comandante de Regulares de Tetuán D. Julián Jiménez Millas, muerto de enfermedad. Presidieron las autoridades.

## Para evitar especulaciones

TETUAN.—Ha salido para Larache el director de Hacienda, D. Luciano Valverde, que va, según parece, para estudiar las oscilaciones observadas en el cambio de moneda hasani y prevenir las posibles especulaciones.

## Repatriación de soldados

CADIZ.—Ha llegado de Larache, en el vapor «España», 5ª, 1.062 reclutas, licenciados de aquella zona.

Salieron, en trenes, para sus respectivos destinos.

## Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

El juez, señor Fernández de Quirós, no actuó ayer en este sumario, porque le correspondió el turno de guardia.

En el Laboratorio de Medicina legal se hallaban ayer mañana los doctores Maestre, Piga, Gómez Ulla y Segarra, que continuaban los estudios encaminados a determinar la fecha de la muerte de los tres cuerpos hallados.

El señor Villa se ha ocupado últimamente en rectificar las medidas de los huesos, por las que se deducirán la edad y la talla.

El informe de los geólogos aún no ha sido entregado al juez. Se cree que lo será de hoy a mañana.

## Bandas de Guerra

Si los ecos de nuestras cornetas han servido para, en la fase culminante de una batalla, hacer decaer el ánimo del enemigo y avivar el poder combativo de los nuestros, emardeciéndoles y recordándoles que si el son de cornetas y tambores dieron sus primeros pasos como defensores de la Patria, juraron ante la amada enseña defenderla hasta derramar su última gota de sangre, en los momentos decisivos hay siempre un soldadito que, haciendo brotar de su instrumento sonidos mal llamados bélicos, porque ellos sólo recuerdan el amor patrio y la necesidad de la exaltación en el cumplimiento del deber, les anima, fortalece, y atrae a su memoria algo muy querido: los suyos, que esperan verle llegar vencedor.

Muy pronto, dentro de breves días, si el Gobierno no aplica el criterio liberal, que en todos sus actos ha resplandecido, verán estos humildes, valerosos y disciplinados veteranos, retirarse, por edad, al cabo Jernónimo de la Santísima Trinidad, que ingresó en filas el 14 de noviembre de 1899, y cuenta de antigüedad en el empleo la de 1 de febrero de 1916. Favorecer a estas clases, premiando su constancia, es un acto de buen gobierno, mucho más cuando ello no supone gravamen alguno para el Erario.

Existen vacantes todas las plazas de sargento maestro de banda. Cubrir las es una necesidad, que redunde en el buen servicio, y como en la actualidad se cuenta con cubos que, por sus años de servicio, disfrutan la paga de sargento; ello es hacerlo, porque encaja dentro del criterio restrictivo de gastos del Gobierno. Nuestros ruegos se basan siempre en una estricta justicia, y, si la equidad es norma legislativa, cuanto pedimos tiene que hallar favorable acogida.

La esperanza de estos veteranos se basa en sólidos prestigios; el heroico general Primo de Rivera y el ilustre ministro de la Guerra darán forma a su aspiración, y, una vez más, cosecharán laureles, que, aun ofrecidos por humildes, no son menos gloriosos.

## Eugenio LANCE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navío  
Jaime Salvá

(Continuación.)

Caso especial, objeto de disposiciones legales excepcionales, es el fallecimiento ocurrido a consecuencia de naufragio. El decreto de 1 de mayo de 1873 ya prevé el caso de naufragio y dispone que el juez municipal del domicilio, antes de practicar la inscripción, exigirá copia de las actuaciones sumariales que se hayan levantado con motivo del siniestro. Según la Real orden de Gracia y Justicia de 28 de septiembre de 1900, estas disposiciones serán aplicables a la defunciones ocasionadas por haber caído y desaparecido en las aguas del mar un tripulante o pasajero de un buque durante la navegación. Si los cadáveres no resultan identificados se extenderán por los funcionarios del orden civil asentados provisionales de defunción, que sólo producirán efectos administrativos, pero no constituirán prueba del estado civil de la persona, mientras no recaiga sentencia firme que los declare definitivos. Para cumplimiento de estas disposiciones dispone la Real orden citada que la autoridad que haya instruido la sumaria remita testimonio en relación al encargado del Registro civil del domicilio del desaparecido, consignando todos los datos que debe contener la inscripción de la defunción, «sin perjuicio, añade, de que se formalice el acta de desaparición por los oficiales de la nave, en la forma prevenida en el artículo 87 de la ley del Registro civil.» Ahora bien: si debe formalizarse el acta de defunción por el encargado del Registro civil a bordo, y ésta remitirse por el conducto ya explicado al juez municipal del domicilio del difunto, y en el acta debe hacerse constar la fecha y circunstancias de la defunción y la filiación de la persona, no aparece clara la necesidad de remitir testimonio de estos mismos datos, deducido del sumario que se instruya. Más aun: si el acta mencionada tiene que servir de base para la inscripción de la partida, o tiene que ser transcrita íntegramente en los libros del Registro civil, resulta innecesaria la copia de las actuaciones sumariales para el simple levantamiento de la partida del Registro, siendo debida la exigencia de la ley, sin duda alguna, al deseo de rodear de todas las posibles garantías los asentados del Registro civil y precisar su alcance como prueba del estado civil de las personas.

La ley del Registro civil concede también intervención a los contadores de buques de guerra en los matrimonios «in articulo mortis» que se celebren durante un viaje marítimo. En efecto, el artículo 72 dice que el contador «entenderá acta en los términos prescritos respecto a los nacimientos, practicándose después lo dispuesto al tratar de éstos en cuanto a formalidades posteriores para el registro definitivo del acta que se levante. El Reglamento para ejecución y cumplimiento de la ley, en su artículo 57, dispone que «los contadores de los buques de guerra, cuando procedan a autorizar los matrimonios de los que se hallen a bordo en peligro inminente de muerte, se refirirán para hacer constar la certeza de dicho peligro a la certificación del facultativo o, en su defecto, a los demás medios que se hubieren estimado bastantes para la dispensa de edictos». Este artículo hace referencia a la ley de matrimonio civil de 17 de junio de 1870, hoy día sustituida por el Código civil, que, en su artículo 94, hablando de los matrimonios civiles, dice: «Los contadores de los buques de guerra... autorizarán los matrimonios que se celebren a bordo en inminente peligro de muerte.» Si se tratara de un matrimonio canónico «in articulo mortis», al contador correspondiera la intervención que en ellos tiene el juez municipal.

(Continuará.)

## LA LINEA AEREA MADRID-BIARRITZ

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado una comisión del Aero Club de Bearn, acompañada por el teniente de alcalde de Biarritz, señor Laborne, para gestionar el establecimiento de la línea aérea de Madrid-Biarritz.

Los comisionados conferenciaron con el alcalde de San Sebastián. Existe el propósito de inaugurar dicha línea en julio próximo.

DESDE LONDRES

# Nuevos aspectos de la vida inglesa

Lord Asquith

El conde de Oxford y Asquith, que murió el 15 de febrero, a la edad de setenta y cinco años, será siempre recordado, por sus cualidades verdaderas de caballero inglés de la mejor clase, así como por el papel importante que ha desempeñado en la vida pública. Pertenecía a la antigua escuela de estadistas dignos e importantes, que se mueven en la más alta esfera de conducta y de sentimientos. Jamás habló o hizo nada en su vida que fuese mezquino. Para sus colegas y amigos era el alma de la generosidad y de la bondad. En los debates, era mordaz; pero noble. No había en él el menor rastro de los mezquinos celos y ambiciones que algunas veces agrían y estropean las naturalezas de los grandes políticos. Era un gran humanista, con una inteligencia que, si no brillante, era instrumento maravillosamente poderoso, y tenía el don de la elocuencia. La única cosa que le faltaba, como político, era aquella cualidad imaginativa que apela a la multitud. Había algo curiosamente distinto e impersonal acerca de él, y esto le impidió que jamás llegase a ser un gran ídolo público; pero en la Cámara de los Comunes era supremo.

Como primer ministro, será señalado por tres cosas. Llevó a sus compatriotas a la más grande de las guerras que ha habido en este mundo, aunque no continuó en el Poder durante aquel período trágico de la historia de la nación; cuando se retiró, en 1916, había conservado su cargo durante un período consecutivo más largo que cualquiera de sus predecesores, desde la ley de Reforma de 1892, y a él se debe uno de los cambios más vitales de la Constitución de la Gran Bretaña: la ley del Parlamento, que restringió considerablemente las facultades de la Cámara de los Lores. Ya de joven, hizo concebir toda clase de esperanzas del éxito que había de lograr, y antes de llegar a los cuarenta años había alcanzado el rango de ministro de la Corona.

## Un ejército más saludable

En la Memoria publicada hace poco acerca de la salud del Ejército británico en 1926, se ponen de relieve las ventajas de los buenos alimentos, de los buenos vestidos y de las buenas condiciones de vivienda. En ningún otro país del mundo se trata mejor a los soldados, o se da consideración más cuidadosa a sus necesidades, que en la Gran Bretaña, de lo que resulta que su salud ha mejorado grandemente de los últimos años a esta parte. El proporcionar botas de mejor clase a los reclutas, por ejemplo, ha producido un efecto señalado. Mientras que los impedimentos de pies era la cuarta en la lista de causas por la que se invalidaba a hombres en 1925, para 1926 había bajado al octavo lugar. En la sección de la Memoria que trata de la higiene personal de tropas y familias, se hace la observación interesante de que el soldado de hoy día ha dejado, en gran parte, de consumir bebidas intoxicantes, reemplazándolas por cacao, café u otras no intoxicantes.

Sin embargo, a pesar del gran progre-

so registrado, queda todavía mucho por hacer, puesto que, aunque parezca sorprendente, el número de hombres que sufren enfermedades ligeras y lesiones locales, es bastante alto. El número de días laborables perdidos en 1926 por indisposición comunes fué de 421.557, contra 444.493 durante el año anterior. Hay pues, por lo que parece, factores activos aparte de la falta de bienestar y de la miseria, que ocasionan enfermedades de menor importancia, y el Real Cuerpo de Sanidad del Ejército está emprendiendo ahora trabajos de investigación científica en su empeño de contender más efectivamente con ellos.

## Crónica de Barcelona

BARCELONA.—El discutido gorro distintivo de los estudiantes ha dado lugar a un curioso incidente, que amenazaba convertirse en tragedia y que ha terminado de manera pintoresca.

Entre ocho y nueve de la noche un numeroso grupo de escolares de las diversas Facultades se presentó frente a la puerta de la Universidad Industrial.

Los estudiantes de las Facultades acordaron que una Comisión de su seno entrara en la Universidad Industrial a parlamentar con sus adversarios para proponer la paz. En efecto, un numeroso grupo de estudiantes se entrevistó con aquéllos, y ambos decidieron convertirse en inseparables amigos, dejando por limadas todas las diferencias que entre ellos existían. Al efecto, un estudiante de cada uno de los dos bandos salió a la calle, y en medio de todos los escolares se abrazaron fuertemente mientras partían dos gritos: «¡Viva la Universidad!» y «¡Viva el trabajo!»

Anoche disertó en el local de la Federación de Fútbol, cedido a la de Atletismo para este fin, el duque de Hornachuelos, presidente de la Real Confederación Española de Atletismo.

El conferenciante se refirió al viaje a España del técnico francés M. Geo André, manifestando que su misión entre nosotros es la de aconsejar a la entidades, tratar con ellas de la forma en que mejor pueda desarrollarse el atletismo y efectuar el estudio de nuestros atletas, indicando quiénes reúnen, a su juicio, las mejores condiciones para el ejercicio de las diversas manifestaciones atléticas.

Dió cuenta de que la Real Confederación piensa solicitar del Gobierno lo siguiente: Primero. Estimular las prácticas de la educación física y atlética por medio de acertadas disposiciones legales; entre éstas la reducción del tiempo en filas para aquellos individuos que demuestren cierto grado de educación física.

Segundo. Establecer en todas las capitales y pueblos de importancia estadios municipales donde estos ejercicios puedan realizarse en debida forma; y Tercero. Formar el personal necesario para su dirección. El duque de Hornachuelos fué muy aplaudido.

## EL TRATADO ENTRE DINAMARCA Y ESPAÑA

COPENHAGUE.—El ministro danés de Negocios Extranjeros, señor Moltesen, y el ministro de España, señor Aguirre y Bayo, han firmado el Tratado de conciliación y arbitraje entre Dinamarca y España.

# INFORMACION POLITICA

## La conferencia sobre Tánger

Mañana, viernes, celebrarán una conferencia con el jefe del Gobierno el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, y el Sr. Aguirre de Cácer, quien, en calidad de técnico, asistirá a las conferencias sobre Tánger, en París.

## El correo de Ceuta-Algeciras

A petición del alto comisario de España en Marruecos, se ha dispuesto retrasar una hora la salida del vapor correo Ceuta-Algeciras, al objeto de facilitar el enlace con el automóvil de Larache-Ceuta, empezando a regir el nuevo horario desde hoy.

## Distinción a la ciudad de Tortosa

Se ha concedido el título de muy noble y humanitaria a la ciudad de Tortosa, por los auxilios prestados con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el término de Ampolla.

## La reforma constitucional

Con asistencia de todos los vocales, se reunió la sección de Leyes constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Yanguas. Continuó el estudio y se designaron nuevas ponencias.

El martes volverá a reunirse la sección, y en la próxima semana terminará el examen de la referida ponencia, entrando en el estudio de alguna de las nuevas, designadas en la sesión última.

## Los plenos de este mes

El presidente de la Asamblea ha manifestado a los periodistas que en la conferencia con el jefe del Gobierno habían quedado fijadas las fechas de los días 27 a 30 para la celebración de los plenos de este mes.

En estas cuatro sesiones se discutirá el dictamen sobre la reforma del Código penal, completo. En la del día 27 explicará el conde de la Mortera su anunciada interpellación sobre la reforma del Reglamento de la Asamblea.

Habrán, además, alguna otra interpellación, aún no determinada, y otras pasarán a las secciones, con arreglo a lo preceptuado por el artículo cuarto del decreto-ley de creación de la Asamblea, que establece la aceptación de las interpellaciones indistintamente ante las secciones o ante el pleno.

Las interpellaciones que señalen deficiencias legislativas pasarán, desde luego, a las secciones, y aquellas otras de carácter general o sobre cuestiones de carácter político, podrán desarrollarse en las sesiones plenas.

## Telegramas de última hora

### CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

TERUEL.—A las doce y media de la noche empezó a arder la casa solariega de los duques de Parcent, situada en el barrio de San Francisco, hoy propiedad del ex diputado provincial don Angel Garcerán, y que era de gran mérito artístico, pues databa el edificio del siglo XIV. Dicho señor había acrecentado el valor artístico de la casa con cuadros y tapices de coste superior a 20.000 duros. Por el escaso material de incendios, los trabajos de extinción fueron muy difíciles, y tuvo que acudir el parque de la Jefatura de Obras Públicas. En el primer piso vivía una familia, que pudo

ser salvada, y en el segundo estaba instalada la oficina del ferrocarril Teruel-Alcañiz, que no ha podido salvar la documentación. Contigua a la casa hay una fábrica de jabones y otra de aserrar maderas, y los trabajos tendieron a impedir que el fuego se propagase a ellas. Durante toda la mañana continuó el fuego y a las cuatro de la tarde se hundió lo que quedaba del edificio. Ha resultado gravemente herido un bombero y con contusiones otros varios. Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades e inmenso gentío.

## GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se concede permiso a los guardias Antonio Soler Pacheco, Ricardo Vélez Zaplana y Secundino Pardo Arróntegui.

INSTANCIAS.—Desestimando las promovidas por los guardias Carlos Cruz Herráiz y Antonio Sáenz Castro.

RESOLUCIONES.—Accediendo a lo solicitado por los guardias Carlos Sierra de la Orden, Pedro Adrover Bautista y Gaspar Munich Serrano.

PETICIONES DE INGRESO.—Disponiéndose que, por los respectivos jefes, se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Francisco Ruiz Menor, Joaquín Díaz Díez, Antonio Mesa Montaner, Bartolomé Adrover Urrutia, Simón Muñoz Gutiérrez y Juan Guirado Serrano.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

## Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Dos horas y media de risa proporciona al público el juguete cómico «El raid Madrid-Alcalá», que a teatro lleno se representa todas las tardes.

Por las noches, la comedia nueva, de gran éxito, «¡Por el nombre!».

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «El cabaret de los narcisos» y «Roxana» (la cortesana), bellísima partitura del maestro Luna y éxito prodigioso de Amparito Miguel Angel.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

Butaca, cuatro pesetas.

LARA.—Hasta el próximo viernes se representarán a diario las dos preciosas comedias «La última novela» y «Los hijos de trapo». (Butaca, cuatro pesetas.) El sábado 17, por la noche, estreno de la tragedia

humorística, en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y E. García Velloso, titulada «La cura». Se despacha en contaduría.

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo del rajá de Cochín, porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «creacion» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

## ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (novenove jueves de tarde), El vergonzoso en Palacio y Mensajero de paz. A las diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El «raid» Madrid-Alcalá. A las diez y media, ¡Por el nombre!

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Alma en tormento (estreno). A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

LARA.—A las seis y media, Los hijos de trapo. A las diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

ALCAZAR.—A las seis y media y diez y media, Catalina María Márquez.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y Molinos de viento.

CHUTECA.—A las seis y media y diez y media, La Malquerida.

LATINA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y cuarto, ¿Quién te quiere a ti? (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beauforts Girls, Los Brunnettis, Fauot, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

FDONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ucin y Vega contra Pasiaguaito y Ugarte; segundo, a pala, Quintana I y Jáuregui contra Gallarta II y Villaro II.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El barón de incógnito, La misión de Koko, Noticiero Fox, Río abajo, El «nock-uo».

(Sindicada en Publicidad. — Barbieri.)

# Compañía Trasatlántica Española

CRUGERO DE LUJO A NUEVA YORK  
en el vapor

## “MANUEL ARNLS”

GRAN CONFORT — ESPLINDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ALCALA, NUM. 43

# Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO  
del vapor

## “Reina María Cristina”

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 a Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS.

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte de España Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Fernando Poo**  
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

# Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

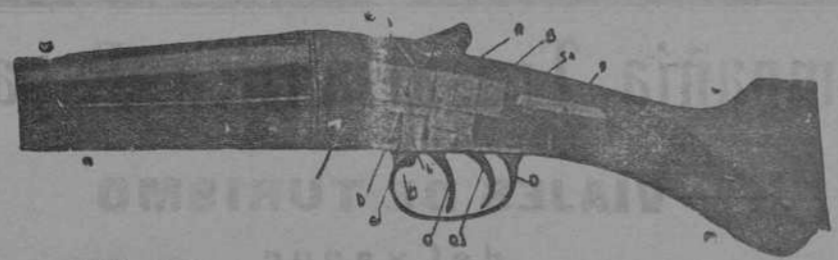
ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

# DIARIO DE LA MARINA

DE LA

## PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

## RECLAMOS-ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# "AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



# Academia SERRATE

## ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID